

AL PÚBLICO.

361

Ex ipso bobo, lora sumuntur
¿ Quién me quiso, bobo, implicar en tales asuntos?
(TRADUCCION LIBRE.)
Spectatum admissi, risum teneatis amici?
(HORATIO.)

No pensaba ocupar la atención del público respecto de las sandeces que he escrito contra el Dr. José María Villarreal, porque nada de ese necio papel merece una seria refutación; pero mis amigos me instan para que diga alguna cosa, á fin de que no se deje de creer que me declaro vencido como su detractor, i quiero darles gusto para que se rian en alguna parte. Mas al satisfacer mi apetito de tomar la pluma, siento la necesidad de satisfacer al Dr. Villarreal, pues me reconozco con la obligación de hacerlo: i mi objeto, es manifestar que no me constituyo en el predicamento desventajoso de sostener polémica siendo yo un hombre que solo hago el oficio de un imprudente i desavisado intermediario.

Yo me hice acreedor á lo que el Dr. Villarreal determinadamente me dijo en su foja "Al criterio público" por las siguientes razones que envuelven la esplicacion de todos esos conceptos: 1.^a porque sin derecho alguno, sin ofensa ni motivo de su parte, conociéndolo, i siendo por lo mismo inconsecuente i apasionado, me presenté al público como enemigo de los principios republicanos: 2.^a porque he querido gustosamente ser el instrumento de las pasiones de siniestros personajes, hombres sin corazon i sin jenerosidad, que adulamos por capricho: 3.^a porque me creí capaz de servir con buen éxito en la intentona falaz i doble de tumbar en Sanjil una sociedad que se bautizó *democrática*, i cuyo objeto era desarrollar este principio, i popularizar el pais de mi nacimiento, valiéndose de las emergencias sociales para no producir una escision política: 4.^a porque dejándome dominar por ajenas inspiraciones, dije, fué á predicar democracia en un pueblo que ni la conoce ni practica con suceso; i 5.^a finalmente, porque al quererme congraciarse con ciertos malandrines, me he olvidado de que no es concitando las pasiones ni turbando los ánimos como se enseña i se practica la verdadera república.

Las esplicaciones que yo di en la *democrática* de Sanjil siempre me deshonrarán, porque conociendo las buenas tendencias que en Sanjil germinaban, hice ver que ellas tenian su emanación en hombres verdaderamente intolerantes, que distraiendo á los artesanos de sus ocupaciones i alucinándolos con pomposas palabras, querian precipitar las jentes sencillas, con egoismo i perfidia, para que les sirvieran de escala. De esto, pues, me retracto, i por ello me avergüenzo.

Es una vulgaridad de mui mal gusto la que se emplea para querer apocar un pensamiento, cuando se dice que ideas semejantes han proferido los periódicos conservadores. Estos periódicos no pueden contener doctrinas erróneas de política; pero de ahí no se puede deducir que en materias de moralidad estén siempre extraviados. A cada uno hai que darle lo que le pertenece, á los conservadores lo bueno, i á los liberales lo malo. Son los conservadores hombres de intenciones sanas, así como los liberales perversos afamados por desgracia. I es cierto por otra parte, que yo he tomado ideas del "Día" i de la "Civilización: pues yo me ocupé de parodiarse i de producir, bajo mi firma, conceptos ajenos.

Espero, pues, que se me hará la justicia de creer que tuvo razon para quejarse el Dr. José María Villarreal; i esto lo digo á dicho señor, porque me perdone, i porque no quiero entenderme sino con la jente de cordura, cuyo fallo i opinion puede quitar merecimientos.

Socorro, 6 de octubre de 1851.

MIGUEL MELENDEZ.